

15M. Un movimiento político para democratizar la sociedad

Cristina Monge

Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017 354 pp. 22 €

Cuatro preguntas para un balance político del movimiento 15-M

Bernardo Bayona

25 abril, 2018

Siete años después del estallido en las plazas, no puede decirse que el 15-M esté vivo, como aún parecía estarlo en 2016, cuando su energía animaba la ruptura del bipartidismo y su evocación alimentaba las expectativas de un futuro diferente. Y muy lejos quedan los numerosos y vibrantes artículos conmemorativos escritos en el cuarto aniversario de la movilización que sorprendió a España y trascendió nuestras fronteras. El año pasado se había convertido ya sólo en objeto de la nostalgia para los escasos protagonistas del mismo que le dedicaron algún artículo. Probablemente ha llegado la hora de confrontar el análisis de lo que quiso ser este movimiento con la posterior articulación de la política española. Y nos proponemos hacerlo respondiendo a las siguientes preguntas: 1) El 15-M, ¿fue un movimiento social o un movimiento político?; 2) ¿Qué significaba «democratizar la sociedad»?; 3) ¿Cómo ha influido el 15-M en la política española y qué ha quedado de él?; y 4) ¿Qué democracia puede defenderse hoy en sintonía con el espíritu del 15-M?

1. ¿Un movimiento social o un movimiento político?

No es fácil dar con una definición sólida del concepto «movimiento social». La amplia literatura especializada coincide en reconocer la pluralidad de actores implicados en los movimientos sociales y la informalidad de los lazos que vinculan unos con otros. Mario Diani formula una definición sintética y muy abierta: «un movimiento social es una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones»¹. De acuerdo con ella, Cristina Monge, después de repasar los elementos definitorios de los movimientos sociales en la sociología política especializada, sostiene que el 15-M fue un movimiento social: la estructura de oportunidad política, las estructuras de movilización, los procesos de enmarcación y los impactos².

1.1. No obstante, el 15-M no fue un movimiento social, según la caracterización más habitual, resumible en tres elementos: un colectivo que organiza campañas para demandar algo a una autoridad, un repertorio de actuaciones dirigidas a difundir esas demandas y un esfuerzo organizado para suscitar apoyos. No lo fue, porque el 15-M no partía de un colectivo existente antes, ni actuaba como sujeto organizado para plantear reivindicaciones ante las autoridades. Tampoco era un grupo homogéneo, circunscrito a un ámbito limitado, ni estaba motivado por unas demandas particulares, pues carecía de un objetivo concreto y no se dirigía tanto a los gobernantes como a la sociedad civil en su conjunto. Por tanto, no era un movimiento social *sensu proprio*, como sí lo era la Plataforma de Afectados por las Hipotecas, con la que tenía evidentes conexiones; o como lo había sido, en la generación anterior, el Movimiento de Objetores de Conciencia, que logró acabar con el servicio militar obligatorio.

Tampoco le son aplicables los diferentes modelos que se desprenden del análisis de los movimientos sociales en las sucesivas etapas. Así, no cabe situarlo dentro de los nuevos movimientos que surgieron en las últimas décadas del siglo pasado, a partir de las revueltas estudiantiles de 1968; ni equipararlo a los movimientos ecologista o pacifista; ni a otros más recientes, como el movimiento okupa o el antiglobalización. Mucho menos puede ser encuadrado dentro de los movimientos de carácter identitario, tales como el feminismo o los de defensa de diversas minorías.

1.2. Sin embargo, en el 15-M se da la combinación entre un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad que caracteriza todo movimiento social, y por la que los actores sociales se identifican a sí mismos frente a sus oponentes sociales ante aspectos conflictivos de las decisiones institucionales o normas organizativas en una sociedad³. También encontramos en él las tres dimensiones que permiten definir ese fenómeno colectivo específico que llamamos movimiento social: «una forma de acción colectiva que implica solidaridad [...] que está inmersa en un conflicto y, por tanto, en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores [...] y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura»⁴.

Lo que más singulariza el 15-M es su carácter plural y, sobre todo, que tenía vocación de mayoría social. Era un movimiento de la *multitud*, en sentido opuesto al de *pueblo*

Al igual que los nuevos movimientos sociales, el 15-M tampoco era portador de un modelo de sociedad que deseara realizar. Este tipo de movimientos no responden a un proyecto histórico basado

en la idea de progreso, ni pretenden representar al conjunto de la sociedad, sino que, en general, rechazan las ideologías holistas o totalizadoras, presentan una naturaleza fragmentaria y particularista, y reivindican cuestiones más relacionadas con valores morales que estrictamente políticos. Por ello emplean formas de participación no institucionales y cuestionan las vías regladas vigentes en las sociedades democráticas occidentales⁵.

Con mayor motivo podemos calificar el 15-M de movimiento social si aplicamos los criterios de aquellos autores que insisten en que los movimientos sociales contienen una innegable dimensión política. Por ejemplo, John D. McCarthy y Mayer N. Zald vinculan la emergencia de los movimientos sociales a un amplio «proceso político», donde los intereses excluidos buscan tener acceso a la política establecida⁶. Por su parte, Charles Tilly pone el acento en la dinámica general que determina la agitación social y sus características, y define los movimientos sociales como «series continuas de interacciones entre los detentadores del poder e individuos que reclaman con éxito hablar en nombre de un sector de la sociedad carente de representación formal, en el curso de la cual estas personas realizan públicamente demandas de cambio en la distribución o ejercicio del poder, y respaldan estas demandas con manifestaciones públicas de apoyo»⁷. Por fin, Sidney Tarrow contempla como una dimensión de los movimientos sociales la capacidad de producir las escisiones en el seno de las elites y la posibilidad de acceder al poder⁸. Desde esta perspectiva, el 15-M era un movimiento que tenía un objetivo claramente político y que estaría más cerca de las movilizaciones por la democracia en las plazas de la «primavera árabe» acaecidas unos meses antes.

1.3. Lo que más singulariza el 15-M es su carácter heterogéneo o plural, y, sobre todo, que tenía vocación de mayoría social, con fuerte sentido inclusivo: «somos el 99%», decían. Era un movimiento de la *multitud*, en sentido opuesto al de *pueblo*⁹. Como plantea Paolo Virno, en *Gramática de la multitud*, al analizar las formas de vida contemporáneas, «multitud» significa «muchos», pluralidad, conjunto de singularidades que actúan concertadamente en la esfera pública sin confiarse al «monopolio de la decisión política» que es el Estado, a diferencia del «pueblo» que converge en el Estado político¹⁰. La multitud es un modo de ser abierto a desarrollos plurales, incluso contradictorios, y corresponde a los trabajadores de la sociedad posindustrial. Según Antonio Negri, adopta la forma de una multitud espontánea, que aparece como una nueva clase social emergente, capaz de forjar una alternativa democrática, sustituyendo a la mayoría hasta ese momento silenciosa¹¹. Una multitud que aprende el arte del autogobierno y tiene que inventar formas duraderas de organización social democrática, a partir del *común*, ya que todos compartimos y participamos del común. Lo común o, si se quiere, lo universal, no es un fin, no es lo universal-promesa, como lo es para el pueblo, sino el punto de partida de la acción pública.

1.4. El 15-M era un movimiento político, sólo que entendía la política de manera diferente a la convencional y promovía una participación ciudadana que no fuera meramente electoral. En realidad, fue un movimiento político desde su inicio, puesto que surgió en la semana central de la campaña de las elecciones municipales y autonómicas de 2011. Lo fue también en su apogeo, pues la mayor manifestación que organizó, el 28 de agosto, estaba dirigida contra la reforma del artículo 135 de la Constitución, acordada por el PSOE y el PP para limitar el déficit financiero de las administraciones públicas. Y lo fue finalmente en sus consecuencias, entre las cuales no es la menor la

reestructuración del sistema de partidos políticos en España.

Pero no era un movimiento *directamente* político, que se hubiera organizado para tomar el poder en un proceso revolucionario, para «asaltar los cielos», según la antigua retórica comunista: no hablaba de revolución en el sentido de la tradición marxista, no usaba un lenguaje codificado y no se sentía vanguardia. Sus miembros carecían de un metarrelato del futuro deseable, no eran portadores de utopías o sociedades nuevas, ni tenían un diseño del futuro de acuerdo con una ideología, sino que convocaban a deliberar, dejando aparte las ideologías: no predicaban una doctrina, ni referenciaban los hechos y datos denunciados a un marco teórico preestablecido, sino que llamaban a tantear. En definitiva, el 15-M pretendía «cambiar el Estado, no apoderarse de él», dando prioridad a la organización de la sociedad frente a la ocupación del poder del Estado y siguiendo la estela de Proudhon más que de Marx¹².

Como explica José Luis Villacañas, «las demandas de las mareas sociales en defensa de la educación, de la sanidad, de las mujeres, de los homosexuales, de los ecologistas, de los dependientes, de los desahuciados, de los afectados por la hepatitis, todas eran demandas sectoriales. No fueron equivalenciales. Tenían detrás colectivos de profesionales, intereses parciales, no reclamos populistas [...]. Todas esas demandas no forjaron un reclamo populista. Todavía estaban guiadas por una aspiración moderna de dotarse de instituciones eficaces, públicas, funcionales, solidarias»¹³. Esas demandas sectoriales no eran demandas equivalenciales como las que caracterizan a un proyecto populista que se dedica a la formación hegemónica y aspira a la toma del poder.



En definitiva, el 15-M era «un movimiento político y antipolítico a la vez». Era *antipolítico* por expresar un «rechazo general de la política de los políticos», que consideraba totalmente subordinada a las

exigencias de los poderes económicos, y de ahí que sus consignas fueran «No nos representan», o «Lo llaman democracia y no lo es» y «Vuestra crisis no la pagamos». La principal crítica se refería a la incapacidad de los políticos para actuar siguiendo las preferencias de la ciudadanía debido a la falta de autonomía del poder político, que se mostraba desnudamente sometido a un poder económico que no rendía cuentas en las urnas.

Pero el movimiento no se agotaba en la protesta o la indignación, ni siquiera en la demanda o la reivindicación, sino que quería construir, e intentó practicar, «una *redefinición positiva de la política* como posibilidad al alcance de cualquiera». Para el 15-M, el sentido positivo de la política consistía en hacerse cargo en común de los asuntos comunes, ocuparse de lo común abierto a cualquiera y producir de modo incesante un *nosotros* abierto, inclusivo, no identitario: la política de un nosotros que dejaba fuera de las plazas, del foro público, todo lo que separa y divide (siglas, banderas, violencia) y usaba para autorrepresentarse etiquetas abiertas y marcas colectivas: «*nombres de cualquiera* que no reenvían a ninguna identidad previa ?sociológica, ideológica o política?, sino que dependen de una decisión subjetiva, potencialmente accesible a cualquiera. Esa es la potencia de la etiqueta *indignados*, por ejemplo». Por ello evitaba también posicionarse en el tablero de ajedrez político (izquierda/derecha) y consideraba falsa esa polarización que venía organizando desde la Transición el mapa de lo posible en España exclusivamente bajo la fórmula del bipartidismo.

1.5. El 15-M no tenía ningún poder en el sentido sustantivo del término (poder físico, cuantitativo, institucional o económico), pero sí lo tenía en el sentido de potencial, de capacidad, de fuerza. La movilización se constituyó como una fuerza «capaz de alterar las corrientes subterráneas del deseo social y redefinir la realidad: lo posible y lo imposible, lo digno y lo indigno, lo importante y lo superfluo».

Esta forma de plantearse la relación con la política, junto con el papel desempeñado por las nuevas tecnologías de la comunicación en la movilización, sitúan al 15-M dentro los denominados «movimientos red», que «proponen y practican una democracia deliberativa directa basada en la democracia en red»¹⁴ y se caracterizan por su horizontalidad al prescindir de estructura jerarquizada. A juicio de Joan Subirats, sería más propio hablar de una «acción conectiva» que de una «acción colectiva», pues no lo convocó nadie, surgió sin pretensiones de organizarse, rechazó a quienes pretendieron organizarlo y ejercía una nueva forma de acción en común, estrechamente relacionada con Internet y con la dinámica de la «sociedad red»¹⁵. En efecto, el 15-M emplea las técnicas comunicativas del ciberactivismo, pero con el objetivo de trasladar su acción eficazmente a la vida real.

2. ¿Qué significaba democratizar la sociedad?

2.1. El objetivo del movimiento 15-M era «democratizar la sociedad» y, de hecho, el primer manifiesto convocante fue *Democracia Real Ya*¹⁶. Si la meta del 15-M era llegar a la *democracia real*, el camino para democratizar la sociedad era la participación. Por tanto, para interpretar este movimiento es necesario descifrar cómo concebía la participación y cómo trató de ponerla en práctica. Su punto de partida es que lo que da legitimidad a la democracia no es sólo ni fundamentalmente el consentimiento a un modo de gobierno, sino la participación ciudadana.

Democratizar significa participar de otra manera que no sea votando cada cuatro años, debatir en el foro público y adoptar decisiones colectivamente. Además, sólo participando se regenera una democracia viciada por partidos políticos que han monopolizado las estructuras de participación política y se han demostrado incapaces de abordar los problemas de la gente cuando el poder financiero les ha dictado sus recetas de austeridad. ¿Qué legitimidad tienen las instituciones representativas si no son capaces de regular la dinámica salvaje del mercado destructor de vidas humanas y del ecosistema?

En la sociedad del capitalismo global, cada vez menos cohesionada, los individuos, desarraigados al perder los anclajes tradicionales de pertenencia y excluidos del crecimiento de la riqueza, no se consideran ciudadanos con plenos derechos sociales y políticos, y no participan en los procesos electorales. La abstención es mucho más alta en los estratos inferiores de la población y crece en sentido inverso a la concentración de pobreza en los suburbios de las grandes ciudades. Pero la desafección política se extiende a las clases medias cuando las elecciones periódicas no representan correctamente a la ciudadanía atomizada, sino que benefician a quienes tienen capacidad y medios para diseñar y gestionar políticas que les favorezcan. Entonces los ciudadanos se sienten traicionados por sus representantes al ver cómo estos olvidan las promesas electorales y se alejan de los problemas y sentimientos de la gente, caen en el discurso de la antipolítica y quedan a merced de una explicación a su desplazamiento y resentimiento¹⁷.

Las acampadas en las plazas fue el inicio de una conversación colectiva en la que participaron miles de personas y que llegó a involucrar a muchas más, personas que necesitaban hablar con otros para comprender lo que estaba pasando, lo que *les* estaba pasando, a ellos o a sus hijos, y que no les contaban sus representantes ni los medios de comunicación. Fue el inicio de una conversación para concienciarse de las causas de la situación y para crear el escenario en que poder tomar las propias decisiones y producir un cambio social. Tomaban la palabra para empezar a democratizar la sociedad con la palabra y la acción, más allá de las elecciones ritualizadas y domesticadas. La movilización generaba energía colectiva y mucha gente que no se conocía personalmente llegaba a la convicción compartida de que había que darle la vuelta a la *indignación* caminando juntos en las «marchas de la dignidad» y actuando juntos.

Si la democracia se reduce a las elecciones y a los partidos integrados en el sistema político-jurídico, estos acaban monopolizando todos los aparatos del Estado e impiden que funcionen –o los hace totalmente inoperantes– los mecanismos de control y sanción de los representantes (comparencias, comisiones de investigación, reprobación o revocación de cargos, iniciativa legislativa popular). Y cuando el sistema tiende a suprimir todo contrapoder y a criminalizar a todo aquel que muestra cualquier asomo de crítica o disidencia, la ciudadanía se sume en la impotencia y la democracia se convierte en una cáscara vacía. El 15-M no sólo reaccionó expresando su indignación y gritando «No nos representan», sino planteándose cómo ser mejor representados; cómo romper la *distancia* entre representantes y representados y concebir la «representación como *identificación*»; cómo mejorar las instituciones representativas, combinándolas al mismo tiempo con otras formas de democracia participativa o directa.

2.2. Después de cuarenta años de dictadura, la generación de la Transición logró que hubiera

elecciones y libertades, pero se implantó una democracia necesariamente pobre y precaria. Habría que haberla enriquecido y fortalecido. No lo hizo la generación siguiente, que se desentendió de la política por comodidad o por desprecio, y el 15-M expresó una repolitización generacional y empezó a hablar de una *Segunda Transición*. Los jóvenes nacidos entre 1982 y 1995, que tenían entre dieciocho y treinta y un años en 2011 (ahora entre veinticinco y treinta y ocho), y que llegaron a la edad adulta con la gran crisis económica e institucional de las sociedades europeas, no se sienten en deuda con el relato de la Transición y no aprecian la Constitución de 1978, anterior a que ellos nacieran. Si la Primera Transición diseñó las instituciones democráticas y estableció que España es un «Estado social y democrático de derecho», la nueva Transición tenía que avanzar en la realización efectiva de los derechos sociales reconocidos en la Constitución y desarrollar la democracia en un sentido más inclusivo y participativo.

La urgencia del desafío constituyente se hizo más patente con la reforma exprés e impuesta del artículo 135 de la Constitución. Mostró que la decisión de dar prioridad a la reducción del déficit público sobre la garantía de los derechos constitucionales precariza el trabajo, reduce la gratuidad de la educación y menoscaba su calidad, elimina la universalidad de la sanidad y encarece los medicamentos, deja sin vivienda a más capas de la población, desahucia a muchas familias, etc. Descubrió que la tenencia efectiva de estos derechos exige un cambio en las prioridades para que las políticas públicas no estén sometidas al dictado del poder financiero. Reveló que la legitimación social de la política y del Estado requería la reformulación del acuerdo constitucional.

2.3. Para el 15-M no bastaba la legitimación liberal por el consentimiento para que haya democracia. Su idea de democracia implicaba la idea de una acción, de una participación, y reflejaba que el ciudadano ya no se contenta con ser un simple elector, sino que demanda una democracia que deje de ser un proceso de autorización electoral para gobernar y ser definida más como un gobierno democrático, como una acción democrática, en el sentido planteado por Pierre Rosanvallon en *El buen gobierno*¹⁸. Frente a la democracia liberal, en la que los ciudadanos participan sólo eligiendo a sus representantes en los procesos electorales, el activista del 15-M busca otras modalidades de producción democrática con más consultas y con mayor participación. La propuesta de democracia real, sin negar la necesidad del consenso sobre el marco institucional, tiende a completar la representación política con la participación ciudadana. Se trata de que la democracia representativa, sin dejar de serlo, adquiera también el carácter de democracia participativa.

[El 15-M adoptó el lema «Sí se puede» porque apela a cada persona, activa sus capacidades y la empodera. Pero también porque puede condicionarse la agenda política](#)

La participación implica dos niveles: deliberación y acción. Primero es *participación deliberativa*, sinónimo de opinar, debatir y votar. Pero participar es también autoorganizarse, autogobernarse, diseñar proyectos colectivos y plasmar iniciativas: en una palabra, *actuar*. En vez de esperar que otros (el gobierno, los partidos, los sindicatos) te resuelvan los problemas, tiene que ponerse uno mismo a hacerlo. Es, dice Joaquim Brugué, la traslación «del discurso del *make yourself*» a la política¹⁹. *El cambio comienza en ti* es el título del libro en el que dos de los impulsores de

Democracia Real Ya explicaban con numerosos ejemplos cómo el 15-M había transformado la indignación y el espíritu crítico en iniciativas para gestionar los asuntos de la comunidad y apelaban al lector a sumarse al cambio²⁰.

Por eso el 15-M adoptó el lema «Sí se puede», porque apela a cada persona, activa sus capacidades y la empodera. Pero también porque *puede* condicionarse la agenda política y lograr que los parlamentos o los ayuntamientos aprueben medidas que ayuden a la gente. Para *poder* se necesita levantar contrapoderes sociales que actúen con una lógica diferente, espacios intersticiales con autonomía de gestión, para ensanchar las grietas y avanzar en el camino de *Cambiar el mundo sin tomar el poder*²¹, que apuesta por el *poder-hacer* (*power to do*), frente al *poder-sobre* (*power over*), el poder creativo frente al poder que domina y subyuga la creatividad. Poder creativo y emancipador en línea con la consigna de Eduardo Galeano, tantas veces repetida en el 15-M: «Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos».

En resumen, «democratizar la sociedad» significaba, antes que nada, crear las condiciones de posibilidad de la democracia, reavivar en las personas el deseo de participar y ser demócratas de verdad, dedicar las energías a construir contrapoderes democratizadores.

3. ¿Cómo ha influido el 15-M en la política española y qué queda hoy de él?

El 15-M recibió un apoyo social incontestable que, entre otras cosas, obligó a los responsables del orden público a ser condescendientes y a no reprimir las acampadas. Según la encuesta de Metroscopia, el 66% de los españoles sentía simpatía por los concentrados, el 81% consideraba que los «indignados» tenían razón, el 84% añadía que el movimiento trataba cuestiones que afectaban directamente a los ciudadanos y el 90% compartía la demanda de que los partidos introdujeran cambios en su forma de funcionar para prestar más atención a lo que piensa la gente. Este aplauso casi unánime de la sociedad española mostraba que el 15-M era un movimiento transversal, social e ideológicamente, y que suscitaba un gran pacto intergeneracional.

Sin embargo, para afirmar que una movilización ha tenido éxito, debe constatarse que ha logrado los objetivos propuestos o que ha obtenido una respuesta satisfactoria a las reclamaciones que originaron la protesta. Y eso requiere que tales objetivos o demandas se hubieran formulado con precisión, lo que no hizo el 15-M, como hemos advertido. Mas el hecho de que un movimiento no triunfe en sentido estricto no significa que no pueda tener importantes resultados efectivos o consecuencias apreciables, tanto si han sido buscados como si son imprevistos²².

3.1. Si nos preguntamos qué ha sido del 15-M a fecha de hoy, hemos de tener en cuenta que no fue un movimiento con vocación de estructurarse para mantenerse. No lo fue porque «la identidad del 15-M no se basa tanto en el cambio del sistema como en el cambio del lenguaje con el que el sistema construye su relato. Nuevos *cómos* por encima de nuevos *qués*»²³. El movimiento no pretendía la sustitución de las instituciones políticas, sino un cambio de las actitudes y comportamientos de sus actores. Por ello pueden considerarse herederos del 15-M partidos con posiciones ideológicas y programáticas enfrentadas, así como organizaciones sociales de ámbitos distintos y de muy variada naturaleza. Con otras palabras, nadie tiene derecho a arrogarse una continuidad directa con el

movimiento, ni a capitalizar su legado, construyendo *su propio* relato del 15-M.

Es normal que el proceso acabara por defraudar a los políticamente más ingenuos y que alguno se lamentara de que «el espacio público que habíamos redescubierto ha vuelto a ser sustituido por una suma de espacios privados»²⁴. La cristalización de los deseos es siempre más imperfecta que los sueños y era imposible que los efectos reales fueran tan bonitos e intensos como las emociones que se vivieron en las plazas en aquel mes de mayo. Las cándidas y difusas intenciones tenían que confrontarse con la rutina resistente y con la dureza de los hechos, y las idealizadas aspiraciones de renovación tenían que aterrizar en la materia escasamente flexible de las estructuras sociales. Las ilusiones son siempre más grandes que las organizaciones de cualquier tipo y no caben en las urnas, ni en las instituciones, ni siquiera en los instrumentos, por nuevos que sean. Pero la conciencia de que ya nunca será posible regresar a la autenticidad del momento fundacional es, en realidad, un signo de madurez. Y el movimiento tenía que dar el paso de la adolescencia a su madurez en forma de procesos organizativos y mecanismos de participación estable.

No sólo por el tiempo transcurrido, sino desde el principio, era inevitable que fuera perdiéndose parte del empeño y de las gentes por el camino. Mientras quienes estaban organizados previamente en movimientos o plataformas se incorporaron a diferentes estructuras de participación en barrios, círculos, etc., quienes no pertenecían antes a un grupo organizado fueron quedándose fuera de la actividad política o social. Y la política volvió a ser cosas de pocos. Especialmente ilustrativa es la entrevista a Andrea Gimeno, una de las primeras activistas en acampar en la plaza del Pilar de Zaragoza. Recuerda a dos chicas «que durmieron los tres primeros días al raso conmigo. Estaban estudiando, tenían muchas ilusiones [...] pero desaparecieron cuando se incorporaron grupos de gente organizada, que acudieron cuando vieron que la acampada empezaba a ser fuerte. Los nuevos desaparecieron al ver que se empezaban a dar debates antiguos, en los que ellos ya no cabían»²⁵. En términos similares se expresa Isabel Serra, diputada de Podemos en la Asamblea de Madrid y que militaba en Juventud sin Futuro: «Nosotros [...] no estábamos muy metidos en las asambleas del 15-M y actuamos más desde fuera. Juventud sin Futuro tenía ya un rodaje y una forma de hacer política y teníamos dificultad en intervenir en un espacio como el 15-M, que era muy pesado [...]. Pasada la primera semana, cuando se quedó en algo más reducido de la gente de los movimientos sociales de Madrid, sí que nos integramos más»²⁶. Y, como «sólo los activistas con más tiempo disponible podían participar en las asambleas y gestionar las tareas diarias, lo que generaba diferencias *de facto* en el proceso deliberativo», al final, los profesionales del izquierdismo (bajo diferentes etiquetas, pero inspirados la mayoría en el centralismo democrático de raigambre leninista) iban a manejar los nuevos aparatos, a cruzar votos en las elecciones internas y a captar para su causa a los neófitos.

3.2. Incluso las herramientas de la tecnopolítica mostraron ser centralizadoras, habida cuenta de que dependen en última instancia del funcionamiento de un grupo gestor, de modo que «cada herramienta necesita tener un núcleo de administración que asuma los costes, la responsabilidad de dinamizarlo, etc.»²⁷ Y, además –o quizá por eso mismo–, fracasaron. No están operativas casi ninguna de las páginas web, plataformas y herramientas *on line*, ni siquiera la web Democracia 4.0, que se convirtió en referencia para poner en marcha una democracia digital y para defender el derecho a votar directamente, mediante el voto telemático, las normas que se aprueban en una cámara

legislativa²⁸. Sigue abierta, pero no se actualiza desde hace años, Democracialíquida, que habría sido su continuadora y pretendía desarrollar el Parlamento Virtual y el Partido de Internet. Mayor desarrollo tuvo Democracia y Punto como herramienta del Partido X, que naufragó en la competencia electoral, aunque sigue en Twitter y mantiene activa la plataforma Xnet, formada por activistas en diferentes campos relacionados con la democracia en red y la defensa de la neutralidad de la red. Otras webs que se remontan al 15-M obedecen más al propio desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación que a la movilización social. Y Tecnopolítica es, en realidad, es un grupo de investigación transdisciplinar sobre los movimientos en red y las prácticas tecnopolíticas emergentes, radicado en el Internet Interdisciplinary Institute (IN3) de la Universitat Oberta de Catalunya, que tiene una línea de investigación sobre el 15-M.

No obstante, gran parte de las ideas y de las personas de este movimiento se han vinculado al desarrollo del llamado gobierno abierto (*Open Government*), o se han incorporado a trabajar en las oficinas de transparencia y plataformas digitales de instituciones parlamentarias y gobiernos, o en plataformas como Change, para hacer viables sus reivindicaciones de mayor transparencia y participación democrática.

3.3. Ahora bien, si para movilizar hacia la crítica y el desmantelamiento no hace falta partido, construir lo que venga después de tal desmantelamiento es otra historia. No puede realizarse una política diferente, no pueden sacarse adelante las propuestas políticas, sólo desde la algarabía de una plaza pública o el anonimato de un foro de Internet. La complejidad de la propuesta política requiere de organización, liderazgos, pautas; y se diluye si no se vehiculiza mediante partidos políticos. Por ejemplo, en Estados Unidos, el Tea Party, que ya cuenta con treinta y un diputados, ha ido logrando que sus ideas prevalezcan en el Partido Republicano, y tiene fuerza dentro del Gobierno de Donald Trump; en cambio, no queda prácticamente nada de Occupy Wall Street, que no quiso incorporarse al Partido Demócrata (su aliado natural), ni nombrar líderes propios. Por eso, al igual que el Movimiento Cinco Estrellas en Italia, se convirtió en partido para gobernar las instituciones, aunque era un movimiento inicialmente antipartido, y en España 15-M iba a desembocar en la construcción de nuevos partidos, aunque sean de naturaleza distinta, porque la vocación de gobierno que tiene un partido político es una ambición que estaba ausente en las asambleas de las plazas.

Fue la escasa o nula receptividad de los partidos tradicionales al reto que supuso el 15-M para el orden político establecido lo que abrió un espacio para nuevas formaciones políticas. No es nuevo el fenómeno de que un movimiento social se vea empujado por la falta de respuesta política a dotarse de instrumentos de actuación institucional e incluso a constituir nuevos partidos políticos, dando lugar a lo que se llama «nueva política»²⁹.



Aunque Ciudadanos se autocalifica como *nueva política* y ha buscado aprovechar la simpatía generacional por el 15-M³⁰, ha sido Podemos el partido que sin duda ha pretendido identificarse más con el 15-M. Su origen inmediato fue el manifiesto «Mover ficha: convertir la indignación en cambio político», firmado por una treintena de intelectuales y activistas del mundo de la cultura y del periodismo y presentado el 12 de enero de 2014. En realidad, sus promotores analizaban la crisis de representación en paralelo, desde fuera del 15-M, como señala Jaime Pastor, uno de ellos: «El equipo promotor de Podemos llevaba una reflexión paralela a los activistas, aunque había lazos y puentes entre ambos sectores»³¹. La estrategia de Podemos fue incorporar aquellas demandas sectoriales del 15-M como demandas equivalenciales características de un populismo en construcción, dedicado a la formación hegemónica y aspirante a la toma del poder en una deriva cada vez más neoleninista.

Por otra parte, Podemos, a pesar de llamarse en primera persona del plural, cayó pronto en el protagonismo de los nombres singulares, como se vio en los fichajes estrella de algunas figuras de la generación de la Constitución de 1978 (Carlos Jiménez Villarejo para el Parlamento Europeo, Manuela Carmena para el Ayuntamiento de Madrid, el exJEMAD Julio Rodríguez para las elecciones generales). Y, sobre todo, personalizó intensamente un liderazgo carismático en la figura de Pablo Iglesias, algo que para el 15-M era una obsesión evitar y que contrasta enormemente con la multitud anónima e igualitaria, compacta y porosa, del 15-M en la Puerta del Sol. Además, su fulgurante éxito inicial se debió al uso sistemático de los medios de comunicación, en total contraposición con la actitud y las recomendaciones del movimiento.

Por último, poco a poco, fue alejándose de la transversalidad y cayendo en una retórica y una dinámica política claramente de nicho. Las asambleas habían mostrado los problemas comunes de la gente, pero Podemos los envolvió en el lenguaje y el universo conceptual izquierdista («hegemonía», «heteronormatividad», «cultura de la Transición») y adoptó la actitud de tener la fórmula ganadora:

«el tipo de lenguaje y la actitud que lleva a que la gente, en lugar de votarte, prefiera a cualquier otro partido». Y es que cuando los militantes de los partidos, o de las corrientes de los partidos (sean comunistas, anticapitalistas, trotskistas o cualquier otra cosa), desembarcan a capitanear la movilización surgida por un asunto de gran relevancia social, acababan convirtiéndola «en algo tan aburrido y desesperante como las formaciones de las que provenían», y el resultado final es que el movimiento queda «desactivado», «carente de influencia en la sociedad y relegado al nicho de siempre». De modo que, aunque Podemos no habría llegado a existir sin 15-M, es distinto de él y «cada vez tiene más cara de Izquierda Unida», pues la línea política que triunfó en la asamblea de Vistalegre II, celebrada en febrero de 2017, es continuadora en muchos aspectos de esa izquierda cultural e ideológica ya consabida y menos permeable y plural que las asambleas de 2011.

Cabe añadir que el enorme apoyo social que tenía el 15-M contrasta con el rechazo que siempre ha acompañado a Podemos. En enero de 2015, cuando alcanzó su máximo histórico en intención de voto (23,9%), la cifra de quienes nunca lo votarían (41,8%) era superior a la que entonces obtenía el PSOE, y en el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas de enero de 2018 esa cifra (58,8%) es superior a la de cualquier otro partido, incluido el PP. Además, la valoración de su líder es ahora más baja que nunca y la más baja de todos (2,54 sobre 10).

Por tanto, diríamos que el 15-M ha sido derrotado en el sentido de que «se han reinstalado en el imaginario social las lógicas de centralización, delegación y representación que fueron cuestionadas por el impulso 15-M». El tipo de política que realizan los nuevos partidos es muy retórica, se circunscribe a sus líderes, se polariza en torno a espacios y tiempos privilegiados (los partidos y las elecciones) y está enfocada a la conquista de la opinión pública en el plano mediático. Predomina la atención a los estímulos que proceden de arriba (televisión, dirigentes, partidos), descuidando cada vez más lo que sucede alrededor, entre la gente normal. Nada que ver con la idea política de las plazas del 15-M, «mucho más basada en la acción, al alcance de cualquiera, desarrollada en espacios y tiempos muy heterogéneos (autodeterminados y pegados a la materialidad de la vida) y que se dirige al otro, no como a un votante-espectador, sino como a un cómplice, un igual».

3.4. Sin embargo, el 15-M triunfó en la medida en que amplió el campo de lo posible y modificó un mapa electoral que parecía inmutable. En primer lugar, creó una preocupación por lo común y una sensibilidad en la que era posible sentir a los otros y con los otros, como semejantes. Gracias a este movimiento surgió un clima social general que abrazaba, conectaba, visibilizaba y amplificaba cada acción, cada iniciativa, ya fuera ante un desahucio, en una protesta en un hospital, en un acompañamiento de un migrante sin papeles, en un encierro en un colegio amenazado de recortes. El espíritu del 15-M pervivió, así, en las mareas, plataformas y otros grupos sociales que surgieron simultáneamente o se vieron impulsados por él³². Los dos sindicatos mayoritarios se sintieron interpelados, incluso desbordados, por esos movimientos, se vieron obligados a renovar sus cúpulas y siguen lastrados por los cambios que la revolución digital ha producido en el mercado laboral y en la estructura social. Pero, sobre todo, el 15-M inauguró un nuevo ciclo político y social en España, porque puso la política en el centro, recuperó el debate público, rompiendo la inercia de la política apoltronada y sacudiendo los cimientos de la Transición. Desde la instauración de la democracia no se había vivido un momento tan político como aquel, con una exigencia tan fuerte de que había que repensar el sistema y con una voluntad tan viva de participación ciudadana al margen de las urnas. El

15-M fue el escenario donde cientos de jóvenes tomaron la palabra en público por primera vez en su vida y aquellas asambleas en las plazas sirvieron de escuela de formación de los nuevos cuadros y dirigentes, como lo habían sido a principios de los años setenta las asambleas universitarias ilegales o las reuniones obreras clandestinas.

De resultas de ello, creció la participación electoral, porque había ganas de cambio y una percepción general de que las cosas tenían que ser de otra manera y había que ir a votar para hacer que eso pasara. Ese encuentro del movimiento con las urnas redujo la abstención y produjo cambios relevantes en la escena política y en la representación institucional, con la aparición y el éxito de nuevas opciones electorales. Hoy gobiernan las principales ciudades españolas plataformas municipales que decían llegar con un mandato claro: «Por delante, la gente» («Ahora Madrid», «En Común» en Barcelona, Valencia y Zaragoza, las Mareas gallegas en Santiago, A Coruña y Ferrol). Y los partidos de la «nueva política», Podemos y Ciudadanos, son necesarios para gobernar casi todas las Comunidades Autónomas y para formar mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados, salvo que el PP y el PSOE voten juntos.

En segundo lugar, el 15-M traumatizó y convulsionó a los partidos tradicionales. Unos desaparecieron, como UPyD o Unió Democràtica de Catalunya. Otros se han travestido, como Convergència Democràtica de Catalunya (ahora PDeCAT) o Izquierda Unida (coaligada con Podemos después de que su actual coordinador general, Alberto Garzón, crecido al tamiz del 15-M, apartara a los dirigentes anteriores). El PSOE, tratando de adaptarse y democratizarse, experimentó la dimisión forzada del secretario general, Pedro Sánchez, seguida de su regreso triunfal en unas primarias que se interpretaron, en clave del 15-M, como una insurrección democrática de las bases frente a la elite de viejas glorias y barones territoriales, apoyada por el poder financiero y los medios de comunicación tradicionales. La crisis de representación denunciada por el 15-M derivó en un cambio del sistema de partidos ¿cuyo resultado no ha cristalizado todavía?, en una mayor fragmentación parlamentaria y en una mayor dificultad para alcanzar acuerdos amplios y sólidos.

El 15-M abrió un nuevo ciclo político y, sobre todo, cambió el lenguaje político. Los políticos convencionales se ven obligados a presentarse como lo que quizá no quieren ser, pero no les queda otro remedio que fingir que son. Ahora es habitual hablar de participación, de rendición de cuentas, de consulta a los ciudadanos, de transparencia. Es innegable que el 15-M ha contribuido a fomentar la transparencia de las instituciones; a que se aprobara en 2013 la Ley de Transparencia, aunque muchos siguen considerándola «insuficiente»; a que haya mayor control del ejercicio de los cargos públicos y hoy conozcamos mejor sus actividades, retribuciones, viajes o reuniones; y hacer casi imposible que un «investigado» ¿antes «imputado»? vaya en una lista electoral o se aferre al cargo.

El impacto cultural del movimiento repercutió asimismo en la configuración de los medios de comunicación. Ya la revolución tecnológica había empezado a romper el monopolio de los medios tradicionales, arrinconando a los periódicos impresos y potenciando nuevos medios digitales más horizontales e interactivos³³. El periódico que estuvo más cerca del 15-M, *Público*, dirigido entonces por Jesús Maraña, cerró en febrero de 2012 para convertirse en periódico digital. En ese espacio apenas existía *cuarto poder* y en el plazo de un año salieron otros medios digitales con un peso creciente, como *La Marea*, *Diario.es*, *Infolibre*; y, luego, *CCTX* y numerosos periódicos de ámbito

autonómico o local.

Hubo otro impacto no menor en las entidades financieras, que se vieron sacudidas por sucesivas sentencias y por las modificaciones legislativas sobre las ejecuciones hipotecarias y la dación en pago. A ellas se llegó después de numerosas protestas y movilizaciones contra los abusos de los bancos y contra la corrupción de las cajas de ahorros, que desembocó en sucesivos y escandalosos procesos judiciales. Sirva como botón de esas movilizaciones muestra la plataforma ciudadana «15-MpaRato», creada por miembros que participaron en el 15-M e impulsada por el colectivo Xnet, que interpuso una querrela particular que impulsó el Caso Bankia. La plataforma consiguió recaudar los quince mil euros para la querrela contra Rodrigo Rato en apenas veinticuatro horas a través del portal de *crowdfunding* Goteo. Lo que le valió el galardón de los oXcars (otorgados por Xnet) en la categoría de «nuevos modelos de financiación». De hecho, tampoco es ajeno al 15-M el auge de iniciativas de economía colaborativa, *crowdfunding*, banca ética, etc.

Gracias al 15-M empezaron a despuntar nuevas voces de mujeres en la primera línea, y gracias a las «candidaturas del cambio» las dos mayores capitales españolas están regidas por mujeres

Otro aspecto relacionado paradójicamente con el espíritu del 15-M es el feminismo, que ha culminado con la huelga y la movilización del pasado 8 de marzo y que ha puesto la igualdad de género como prioridad en la agenda política. Paradójicamente, porque el 20 de mayo de 2011, cuando se desplegó sobre la fachada de un edificio de la Puerta del Sol una gran pancarta con el lema «La revolución será feminista o no será», la reacción fueron abucheos y gritos de «fuera, fuera», hasta que un chico trepó al andamio y la retiró entre aplausos. La pancarta se interpretó como un gesto de división, una grieta en el clima de fiesta y consenso. Aquel mensaje resultaba desagradable, porque «no era sólo una apelación al mundo, sino que también era un primer aviso a los manifestantes y, en realidad, a todos los hombres con los que se compartían otros valores». Las mujeres de la plaza estaban notando lo que tantas veces habían vivido en su trabajo, en sus casas, en sus grupos de amigos y también sus grupos de activismo: que había algunos hombres que no cruzaban propuestas en asambleas sino que gritaban, sin atenerse a límites de tiempo, consignas fuera de lugar para ser aplaudidos; que había algunos hombres que ponían en riesgo la seguridad y la continuidad de las concentraciones para llamar la atención con un petardo a destiempo, un contenedor quemado para nada, una provocación inútil; hombres que querían dominar las decisiones pero que se ponían de perfil para limpiar la plaza o dar de comer a los acampados; y unos pocos hombres que, de noche, intimidaban a otras compañeras. «Así que “La revolución será feminista, o no será” era un mensaje a los que miraban desde fuera pero también una advertencia interna a los que miraban desde abajo». También los fundadores de Podemos recibieron críticas porque veían inconveniente dividir a la sociedad con la defensa de algunas reivindicaciones feministas como el aborto, porque parecían aceptar la discriminación de la mujer al anteponer el feminismo de la diferencia al feminismo de la igualdad, o por el tono y la figura de su líder, tan diferente al tipo de liderazgo blando y colectivo que habían reivindicado el 15-M o la Plataforma de Afectados por la Hipoteca³⁴. Pero lo cierto es que gracias al 15-M empezaron a despuntar nuevas voces de mujeres en la primera línea (Mónica Oltra, Irene Montero, Rita Maestre, Tania Sánchez) y que, gracias a las «candidaturas del cambio», las dos

mayores capitales españolas están regidas por dos mujeres: Manuela Carmena y Ada Colau. Y, por fin, el 8 de marzo, el feminismo ha desbordado desde dentro a los propios partidos y sindicatos y ha traspasado todos los círculos concéntricos de inseguridad, miedo, censura y acoso que tienen que traspasar las mujeres antes de ser escuchadas. Así, siete años después, el movimiento feminista, con un funcionamiento horizontal, intergeneracional, transversal y apartidista, ha sido capaz de crear un discurso político transformador y ha logrado un triunfo cultural sin precedentes, que arrincona al machismo y abre el camino a la igualdad en todos los ámbitos.

3.5. Más discutible es el que parecía ser uno de los mayores impactos, el de la aparición de un nuevo eje político, un nuevo eje de ordenación de las preferencias de voto: el de «lo nuevo y lo viejo», «los de arriba y los de abajo», «la casta y la gente». En realidad, los nuevos partidos han perdido transversalidad y se sitúan claramente a la derecha y a la izquierda³⁵. Si bien los conceptos de izquierda y derecha son insuficientes para explicar una realidad sociopolítica más intrincada que esas categorías y ciertamente se necesitan otros ejes, sobre todo el de globalistas (cosmopolitas) y nacionalistas (soberanistas), para el realineamiento del sistema de partidos, «lo más razonable sea concluir que ninguno de esos ejes desplaza al otro, sino que lo suplementa y complica».

Al final, el eje de la política española no ha cambiado tanto, pues la representación política en todos los niveles institucionales sigue dividiéndose en un bloque de izquierda y otro de derecha, sólo que cada bloque está formado ahora por dos partidos en vez de uno: gobierna el PP allí donde el PSOE y Podemos no suman mayoría absoluta; y gobierna el PSOE o Podemos allí donde el PP y Ciudadanos no alcanzan a impedirlo. El bipartidismo es ahora de dos bloques y dentro de cada uno de ellos el partido nuevo lucha con el antiguo por la hegemonía.

Tampoco las aspiraciones y pretensiones del 15-M fructifican en cambios reales en las políticas y en la vida de la gente. El 15-M era el inicio de un cambio radical en la política española, pero la consecuencia directa es que el PP ganó las siguientes elecciones generales y gobierna desde entonces. Y, si repasamos el listado de las propuestas más repetidas del 15-M³⁶, vemos que no se han resuelto «ninguna de sus grandes demandas», según reza un título muy expresivo. En efecto, no se ha derogado ni modificado la reforma laboral, ni la LOMCE; no se ha hecho más justo y redistributivo el régimen fiscal; no es más accesible el alquiler de la vivienda; no se fomentan las energías renovables, ni se abarata el coste de la electricidad. Si la separación de poderes era una propuesta central del 15-M, constatamos lo contrario: que el Gobierno controla las decisiones de la Mesa del Parlamento y que ha aumentado hasta extremos insospechados la sumisión de la fiscalía y del Poder Judicial a los intereses del partido del Gobierno. También se ha deteriorado la libertad de expresión hasta niveles desconocidos desde la Transición, debido a una sesgada interpretación del Código Penal y a una Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana –conocida como «Ley Mordaza»–, que no existía cuando el 15-M y que en gran medida se aprobó para reprimir sus efectos.

Además, no avanza ninguna de las reformas institucionales reclamadas por el 15-M, que la mayoría de la sociedad consideraba imprescindibles y casi todos los partidos acogieron en sus programas y declaraciones. No se vislumbra la reforma de la Constitución, ni del Senado, ni de la Ley Electoral, ni del Reglamento del Congreso. No se ha facilitado la Iniciativa Legislativa Popular, ni se han regulado los referendos y las consultas populares. No se ha limitado la repetición de mandatos, ni se han

reducido siquiera los aforamientos. No se han suprimido las Diputaciones Provinciales, ni se han denunciado los Acuerdos con la Santa Sede.

Por ello, persiste la idea de que la política dejó de servir para mejorar la vida de la gente y sirve para mejorar la vida de quienes la ejercen. Los ciudadanos perciben que los partidos políticos, en vez de ser el vehículo de participación política, se dedican a controlar todas las instituciones públicas o parapúblicas, conformando un único conglomerado de poder, que acaba con la separación de poderes, con la neutralidad de los órganos supervisores y con la imparcialidad del Poder Judicial. La actividad parlamentaria de los nuevos partidos y sus responsabilidades en los ayuntamientos no han hecho cambiar esa percepción, sino que la han intensificado.

Si comparamos el barómetro del CIS de marzo de 2018 con el realizado en el momento del 15-M, advertimos: 1) la situación política es valorada ahora peor que entonces (la califican de muy mala o mala el 74,9% frente al 66,5% en 2011; y de buena o muy buena solo el 2,9% frente al 3,4% hace siete años) y peor que la económica, cuando hace seis años era a la inversa; 2) son más los ciudadanos que creen que la situación política es peor que un año antes (56,9% frente al 49,3%) y disminuye la esperanza de que mejore (en 2011, el 14,2% creían que dentro de un año sería mejor, ahora el 10,2%; y quienes creen que será peor pasan del 21,7% al 29,1%); 3) los ciudadanos señalan que los mayores problemas, después del paro, son la corrupción y el fraude (34,5%) y los políticos, los partidos y, en general, la política (26%), cuando entonces estaban en tercer lugar los problemas de índole económica (47,3%) y la corrupción (5,1%) se situaba en décimo lugar; 4) y, a pesar de haber mayor oferta política, hay más ciudadanos que no simpatizan con ningún partido (31,2%) que seis años antes (29,6%) (en el barómetro de octubre de 2017, la cifra era ligeramente superior que la de marzo de 2018: 31,6%). En general, todos los resultados recogidos en la serie de datos del CIS muestran de modo constante, desde enero de 2006, que el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia no ha aumentado, sino que va disminuyendo.

Del 15-M ha quedado una conciencia más aguda de exigencia democrática. Pero no ha habido cambio político y no hay realmente nueva política. Y el problema no era el bipartidismo: el problema es la incapacidad de los partidos, no sólo de los tradicionales, para comprender que ellos por sí solos no bastan ya para representar la sociedad y que no pueden conectar con las preocupaciones y las inquietudes de los ciudadanos si no cambian su forma de entender la política. Existe una demanda social, nacida de la indignación por la desigualdad y la corrupción, que no son capaces de representar y encauzar, porque sus hábitos organizativos obstaculizan que surjan dentro de ellos personas con impulso renovador, con nuevas ideas y visión de conjunto; y porque su modo de actuar favorece la mediocridad de sus liderazgos, la perspectiva endogámica y la distancia respecto a la realidad social.

4. ¿Qué democracia defender desde el espíritu del 15-M?

La representación democrática, a diferencia de la representación liberal, no se limita a la elección de los representantes, sino que prioriza el ejercicio de las funciones representativas de los elegidos y rechaza que alguien decida lo que considera mejor para la comunidad, al margen de la voluntad real de los ciudadanos representados³⁷. La legitimidad de un sistema representativo, así como la crisis que siempre lo acecha, reside en «la problemática relación entre representación y democracia»³⁸. El

problemático proceso de legitimación democrática de la representación se inicia con la elección de los representantes, pero no se cierra con ella, sino que exige que los elegidos, en el proceso de adopción de decisiones, expresen la representatividad que portan. Pierre Rosanvallon explica que la democracia liberal organiza el tiempo electoral, pero no organiza el tiempo gubernamental; y que las elecciones dan a un partido o partidos un «permiso de gobernar», pero este permiso de gobernar no está vinculado a un «código de gobierno», como ocurre, por ejemplo, cuando obtenemos el permiso de conducir y debemos respetar el código de circulación. Asimismo, las organizaciones en que se libran las batallas sociales y en las que hay que militar para mejorar las políticas públicas, ya no son sólo los partidos, sino las de buen gobierno. Si el futuro de la política democrática depende de las prácticas e instituciones de buen gobierno, volviendo a la razón de ser del 15-M, ¿qué democracia habría que defender hoy en sintonía con el espíritu de ese movimiento democratizador?

4.1. La respuesta no es, desde luego, simple y no puede ser unívoca, porque no hubo uno, sino muchos 15-M. Los hubo espacialmente porque en cada plaza y en cada ciudad hubo un acento; y los hubo temporalmente, porque, como ya hemos señalado, el cansancio fue expulsando a quienes tenían menos experiencia de lucha política y dejando el movimiento en manos de los más ideologizados y de quienes estaban más curtidos en los entresijos de la organización de grupos. Por eso se habla de las dos almas del 15-M, en referencia a las dos posiciones mantenidas ante las instituciones representativas de la democracia vigente, que coexistieron en un complejo ejercicio de construcción de consensos, no sin episodios de confrontación entre ellas³⁹.

El 15-M como tal no era un movimiento antisistema, ni anarquista, pero en él participaron pronto e intensamente activistas de esas ideologías. No puede afirmarse que fuera contra el capitalismo, pero albergó a militantes de organizaciones declaradamente anticapitalistas y antiglobalización que tenían una amplia experiencia de protestas en la calle y de enfrenamientos con la policía. Tampoco surgió contra el Estado, ni contra la democracia representativa, sino más bien contra el hecho de que las instituciones no cumplieran su función de representación política como consecuencia de estar «secuestradas» por el poder del dinero. Más que atacar el sistema, se proponía reparar los desajustes del sistema que, en manos de un poder inmisericorde, cuando no corrupto, condena a las personas a la indignidad. Fue más bien una reivindicación de la política frente a la economía, de la representación popular frente a la tecnocracia.

El 15-M quiso tomarse la democracia en serio y hacer de la política una lucha por la democracia en vez de una profesión. El espíritu del 15-M es una actitud de rebelión contra el hecho de que, en las democracias europeas, la tríada poder, dinero y éxito haya reemplazado a la tríada libertad, igualdad y fraternidad; una actitud de lucha por compensar el poder del dinero con el poder de la dignidad, empoderando a los ciudadanos frente a la lógica de la máxima rentabilidad a costa de una mayor desigualdad. Ser demócrata es tener un espíritu de disidencia permanente contra la baja calidad de nuestra democracia y empeñarse en recuperar la credibilidad y la confianza en la política, que son imprescindibles en una democracia representativa.



Ese anhelo, el de una nueva democracia más auténtica, es «una antigua aspiración, nunca lograda, de la humanidad»⁴⁰. Pero la democracia ¿al igual que la libertad, la paz y la felicidad? no ha logrado materializarse nunca y quizá no pueda hacerlo *realmente*. Quizá debamos preguntarnos si la democracia «ha servido (¿y podría seguir sirviendo?) como contrapeso decisivo a lo que de otro modo no pasaría de ser una concepción tenebrosa de las posibilidades del colectivo humano». Quizá la democracia «no puede verificarse sino en forma de protesta», porque quizá sea más una forma de resistencia que una forma de gobierno⁴¹. O, con palabras de Paolo Flores d'Arcais, «sabemos lo que es la democracia, porque sabemos lo que no es, lo que la traiciona, la eclipsa, la frustra» y por eso la democracia consiste «en una *revuelta permanente* y jamás satisfecha por acercarse a la democracia», consiste en ser intransigentes con que la ley no sea igual para todos, y en estar alerta y expresar hostilidad hacia todo privilegio que no pueda exhibir patentes de utilidad para el común que estén bien argumentadas. Por eso «la democracia es, antes de nada y siempre, *lucha por la democracia*», en un pulso constante con los intereses creados y particulares, para ampliarla, consolidarla, reforzarla con pasión cívica⁴².

4.2. Ahora bien, sería un error pensar que los problemas derivan de que los políticos son corruptos, o son todos unos canallas, y que basta con que sean reemplazados por otros que sean buenos y honestos. No es una cuestión moral, sino política, es decir, de instituciones más que de personas⁴³. El 15-M veía la raíz de los problemas en el mal funcionamiento de las instituciones y creía que la solución pasa por mejorar los procedimientos y las reglas de funcionamiento de las mismas. Es decir, ponía el foco más en las instituciones que en los actores. El reproche del «¡No nos representan!» había que entenderlo «no como la negación de las instituciones representativas, sino como la denuncia de que no cumplen de manera democráticamente aceptable las premisas que justifican su existencia»⁴⁴.

La crisis de representación se da en todas las democracias y se debe a la crisis misma del Estado moderno. Berta Barbet ha indagado las causas de la crisis de legitimidad social del sistema democrático y de las instituciones parlamentarias, analizando los datos procedentes de decenas de países incluidos en la Encuesta Mundial de Valores y en la Encuesta Social Europea, y muestra cómo, dentro de la variedad entre los países, gran parte de la actual insatisfacción ciudadana con la democracia está relacionada con deficiencias en las instituciones intermedias (partidos y parlamentos) a la hora de canalizar demandas ciudadanas e incorporarlas al sistema político⁴⁵.

4.3. El 15-M pretendía democratizar la sociedad sin inventar otro régimen político porque tenía prevención ante las ideologías, consciente de que no puede construirse una alternativa democrática a partir de un diseño ideológico, compacto y dirigido por un partido que actúa según un plan definido. No predicaba una democracia adjetivada, como las que históricamente han servido para justificar el poder ejercido *de facto*, desde la «democracia orgánica» del fascismo a la «democracia popular» del bloque soviético. Por dos razones: porque no hay un sujeto privilegiado que defina qué es la democracia y porque la democracia por sí sola no soluciona ningún problema concreto de los que sufren los ciudadanos.

Por una parte, el sujeto del cambio no puede ser ya una clase social, ni una vanguardia consciente del sentido de la historia, sino todo tipo de individuos y grupos, guiados por un imaginario de valores diferentes a los que impone el sistema, practicando la cooperación sin mando en un proceso de empoderamiento desde abajo. La democracia permite que las políticas las definamos entre todos y no se impongan desde arriba. Así pues, la democracia no es más Estado, sino más sociedad. El 15-M no quiso pensar el cambio social con las recetas revolucionarias, burguesas u obreras, de la sociedad industrial, sino que tenía una idea «flexible» del cambio, como un proceso en continua construcción, a partir de diferentes iniciativas, múltiples experiencias e interconexiones que van creando nuevas formas de confluencias. Por otra, la democracia no tiene recetas para los problemas, sino que se refiere al modo de participar, es decir, de debatir y decidir políticas. Cuando el 15-M quería democratizar la sociedad, proponía una suerte de *democracia permanente*, en contraposición al carácter intermitente de las convocatorias electorales y, más que definir metas, buscaba trazar *rutras sin mapas*⁴⁶.

Esta propuesta de ahondar en la democracia mediante la participación desde abajo requiere más deliberación y más participación previa, más asociacionismo, más sociedad civil y exige más responsabilidad de todos, también, y sobre todo, de los representados, y no sólo de los representantes. Sin sociedad participativa no puede haber democracia participativa. Se necesita tejido social, espacios públicos de reflexión y debate, asociacionismo reivindicativo, medios de comunicación al servicio de la verdad y no del hooliganismo político, el espectáculo y la trifulca.

4.4. La incorporación de instrumentos de consultas y de democracia directa no puede sustituir a las instituciones de la democracia representativa, ni puede tampoco confundirse con la democracia participativa. Porque la democracia no es sólo votar. Votar es parte de la democracia, pero el hecho de votar no construye por sí mismo democracia. El elemento crucial de la democracia representativa y participativa es el flujo continuo entre los procesos de toma de decisiones que une a los ciudadanos con sus representantes y que sitúa el eje democrático no en el momento electoral, pero tampoco en

el momento de la voluntad, la decisión o el voto, sino en el juicio y la deliberación; es decir, en los procedimientos que reflejan las múltiples influencias y canalizan las discusiones que construyen las decisiones políticas: «En este sentido, la representación es entendida como un proceso cuyos referentes centrales no están ni en las elecciones y los parlamentos, ni en los sistemas de control, sino en el intercambio discursivo entre ciudadanos e instituciones, en el ir y venir de las razones que permite tomar conciencia de la relevancia de las cuestiones sometidas a debate, en un proceso constitucionalmente reglado en el que intervienen distintos actores, en diferentes roles»⁴⁷.

En consecuencia, no cabe hablar de *democracia directa* frente a *democracia representativa*, sino que sería más correcto hablar de *democracia participativa*, que debe ejercerse por medio de representantes y no sólo de forma directa. Precisamente por ello, la calidad democrática no puede medirse por el número de referendos o por la facilidad para celebrarlos. Por ejemplo, no es más democrático que un gobernante convoque un referéndum para sacar adelante lo que el entramado representativo no le facilita, empleándolo como arma para suprimir la resistencia de otros poderes y para imponerse sin el contrapeso del parlamento, del poder territorial, de los tribunales, o de sus propios ministros. Los poderes unipersonales y las dictaduras (desde Napoleón hasta Franco) suelen acudir a los referendos, apelando a la conexión directa entre el líder y el pueblo, para plebiscitar su poder, eliminar cualquier alternativa política o atisbo de contrapoder y dejar maniatada a la oposición⁴⁸. Por eso dos de las democracias que más consultas celebran, Estados Unidos y Alemania, tienen vedados los referendos nacionales⁴⁹. Los referendos aparecieron en la política local como invento democrático en Suiza y en Estados Unidos. En este ámbito, es un instrumento adecuado de participación y sirve para acercar a los vecinos a la adopción de decisiones. Pero la experiencia reciente de las consultas promovidas por los ayuntamientos españoles regidos por plataformas herederas del 15-M, independientemente de la perspectiva normativa, es muy desigual en cuanto a la participación y no siempre está consiguiendo resultados significativamente relevantes ni eficaces.

Además, las consultas directas, en las que el peso de lo emocional hurta el debate real, se prestan a la manipulación demagógica y recortan la disponibilidad a participar en los procesos con ideas divergentes. Este tipo de participación espasmódica es estéril, no es creativa; acaba con el contenido deliberativo de la democracia al negar la complejidad política, donde las cosas no son blancas o negras; no compromete la aportación de los ciudadanos; fomenta la irresponsabilidad de los representantes, que pasan la pelota de las decisiones difíciles a las bases, lavándose las manos, como Pilatos cuando preguntó «¿A quién preferís: a Jesucristo o a Barrabás?»; ahonda en la ineficacia de las instituciones; niega la mediación y la capacidad de representación; es, en fin, la negación misma de la política.

Por eso mismo tampoco las redes sociales son la panacea de la participación, porque no ayudan a deliberar, sino que sirven para crear comunidad, es decir, para sumar adictos: para situarse conmigo o contra mí, para elegir entre el blanco o negro, para declararse «anti», pero no para construir. Y menos en un país tan sectario como España, advierte Jesús Maraña⁵⁰. La inmediatez de las redes sociales, como lo plebiscitario, apela más a las emociones que al raciocinio, a expresar la ira o la indignación, a identificarse con el líder o con la bandera.

En cuanto a la democratización de los partidos políticos, la solución tampoco es votar más, sino

debatir de verdad. Las primarias personalizan en exceso, dividen y enfrentan visceralmente, e impiden deliberar y fijarse en las propuestas políticas. De modo que sus implicaciones internas pueden llegar a resultar perversas, sin que sus consecuencias positivas lleguen a compensarlas⁵¹. Las primarias sí parecen favorecer la circulación de las elites, pero no está demostrado que tengan un impacto positivo en la participación interna o en los resultados electorales, pues la normalización de las primarias, una vez pasada la euforia de la novedad y el desborde de los aparatos, se asocia con un descenso notable de la participación interna y con un debilitamiento de su impacto en las elecciones generales.

4.5. Para el 15-M, el encuadramiento ideológico no representa bien el pluralismo, y la división partidista no se corresponde ya con la sociedad actual, que es mucho más compleja y rica. Joan Subirats señala que muchos de los activistas del 15-M no se identificaban de forma excluyente, ni pertenecían a una sola organización, sino que declaraban expresamente tener múltiples identidades y pertenencias⁵². En la concepción del 15-M, la política no va de identidades, ni de militancia fiel en una organización a modo de iglesia verdadera, ni de identidad cultural o nacional, como los partidos nacionalistas. Esa multipertenencia conecta con el hecho de que no hay identidad sólida que pueda ser la base común de las políticas públicas y de que, en nuestra sociedad digital, la identidad puede ser algo tan efímero como una etiqueta de Twitter.

Cada vez hay menos electores que tengan una fuerte identificación con un partido al que consideren agente exclusivo de sus intereses

Hoy todos tenemos identidades múltiples y es posible, y conveniente, la multipertenencia a diversas estructuras de participación y encuadramiento político. Cada vez hay menos electores que tengan una fuerte identificación con un partido al que consideren agente exclusivo de sus intereses. El voto partidista está decayendo, porque la correspondencia tradicional entre el perfil sociodemográfico de los ciudadanos y su voto se ha debilitado, sobre todo en relación con el voto de clase. Los nuevos ejes de división y alineamiento de los ciudadanos según intereses contradictorios (favorables o contrarios a la globalización, ecologistas o desarrollistas, identitarios o multiculturalistas, pluralidad religiosa, antagonismo intergeneracional, etc.) actúan simultáneamente, cortando transversalmente la fractura tradicional de clases, y convierten las sociedades en conglomerados más complejos.

La sociedad cambia y la democracia debe progresar complicándose, no simplificándose; y si, en la primera era de la democracia, los partidos eran las organizaciones ciudadanas fundamentales para canalizar el vínculo entre el poder y la sociedad, hoy deben ser acompañados de más organizaciones cívicas y democráticas. El 15-M proponía trascender las instituciones, pero no en el sentido de prescindir de ellas y sustituirlas por una democracia directa, que fuera la alternativa completa a la representación institucional de la pluralidad social. Las instituciones siguen siendo necesarias, pero hay que pensar en una multiplicación de las instituciones democráticas: los parlamentos tienen su función, que debe potenciarse y redefinir su interacción con el gobierno, pero también deben desempeñar un papel de propuesta y de control otras instituciones públicas externas e independientes, así como otras organizaciones ciudadanas que hay que poner en marcha.

4.6. La participación democrática o, como la llama Pierre Ronsanvallon, la «democracia de ejercicio»,

exige un rol muy activo de parte de los ciudadanos y conduce a hacer renacer una definición del «ciudadano activo» de la tradición filosófica del republicanismo. Por eso el 15-M vendría a ser el último intento en España de crear una cultura «republicana». El «nosotros» que se identifica como democrático más allá de las ideologías –«ni de izquierdas ni de derechas»– son los ciudadanos que quieren participar en las decisiones legislativas y de gobierno como sujetos políticos. El 15-M se considera a sí mismo como «escuela política», «escuela de participación»⁵³, porque no hay democracia sin ciudadanos educados cívicamente, «virtuosos» en el sentido de virtud cívica. Y entiende la participación como *deber*, porque no hay democracia sin demócratas, es decir, sin ciudadanos dispuestos a participar y a comprometerse en el aprendizaje del autogobierno; sin ciudadanos que piensan lo común por encima de los intereses particulares y que defienden los servicios públicos por el bien de la comunidad. Si falta esta cultura republicana, es más difícil combatir la corrupción, y triunfa la picaresca, el cinismo, el pasotismo político, el «todos los políticos son iguales», y la crítica mordaz, pero inocua, al resultar políticamente ineficaz.

Epílogo

Si, en el momento del 15-M, la profunda crisis económica acarreó una crisis política y de representación, la crisis actual es esencialmente política. La política española no está hoy a la altura de los retos. Casi todas las propuestas para resolver la parálisis institucional en el Congreso y en Cataluña consisten precisamente en bajar los brazos: renunciar a hacer política y renegar de sus actores para resolver conflictos. Si el 15-M criticaba la impotencia democrática de los políticos atados de manos ante el poder económico, hoy son los propios políticos quienes se declaran impotentes y dispuestos a renunciar a la gestión de la parcela de poder en que siguen teniendo soberanía, justo cuando la política es más necesaria que nunca. Por otra parte, si algo demostró el movimiento 15-M de forma nítida es «la necesidad de contar con una sociedad democrática que sostenga un Estado democrático»⁵⁴. La democracia, más que una forma de Estado, es una forma de sociedad. Y no puede haber Estado democrático sin una sociedad democrática.

Por desgracia, la salida de la crisis económica está haciéndose a favor de las fuerzas más insolidarias del sistema, profundizando y consolidando la precariedad existencial general, la insolidaridad y el sálvese quien pueda, sin apenas oposición de los nuevos partidos que han perdido sensibilidad y contacto con la realidad? ni resistencia de movimientos sociales de indignados, como hace unos años. Después de las últimas y repetidas elecciones generales, el Parlamento se ha mostrado políticamente improductivo, «cada vez más decorativo a la par que ruidoso», y parece que su «único fin consiste en escenificar desacuerdos, representar agravios y alimentar el espectáculo». La agenda política, protagonizada por el independentismo catalán, está causando una creciente polarización identitaria, la sustitución de la política por los tribunales de justicia como única respuesta, una deriva regresiva de la Constitución con una dilución de la separación de poderes y un deterioro de los derechos y libertades, en un sentido total y radicalmente inverso a las demandas democráticas del 15-M.

Abunda en la sociedad española un deseo reactivo de orden y mano dura contra todo lo que se desvíe o desestabilice la ficción de normalidad, no sólo en el caso del conflicto catalán, sino también en la exigencia de la prisión permanente o en la persecución penal de las expresiones consideradas ofensivas o injuriosas. El fondo de este retroceso y polarización es que las emociones negativas

(miedo, amargura, soledad, resentimiento, frustración) han pasado a dirigir las conductas, han endurecido la percepción y la sensibilidad y han hecho que los ciudadanos se desanimen, dimitan de su responsabilidad democrática y se refugien en el victimismo o en el afán de venganza. Podría pensarse que sería necesario otro 15-M, pero, ¿acaso es aún posible?

Bernardo Bayona Aznar es doctor en Filosofía y ha sido profesor de Filosofía en Bachillerato, en la Universidad de Zaragoza y en la UNED. Ha sido vicepresidente primero del Senado, portavoz del Grupo Socialista en la Cámara Alta, diputado en el Parlamento Europeo y diputado en el Congreso. Sus últimos libros son *Religión y poder. Marsilio de Padua: ¿la primera teoría laica del poder?* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007), *El origen del Estado laico desde la Baja Edad Media* (Tecnos, Madrid, 2009), *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013) e *Iglesia y Estado. Teorías políticas y relaciones de poder en tiempos de Bonifacio VIII y Juan XXII* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2016).

¹. Diani ofrece esta definición tras recapitular las diferentes teorías y revisar sus trabajos anteriores: Mario Diani, «The Concept of Social Movement», *Sociological Review*, vol. 40, núm. 1 (1992), pp. 1-25; Donatella della Porta y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, trad. de Eduardo Romanos, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Editorial Complutense, 2011.

². Cristina Monge, *15-M. Un movimiento político para democratizar la sociedad*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017, pp. 45-60. La autora ha elaborado un cuadro comparativo de las diferencias entre el 15-M y el viejo paradigma de los movimientos sociales con diez aspectos distintos (p. 49).

³. Véase Alain Touraine, *Los movimientos sociales hoy*, trad. de Alfred Juliá, Barcelona, Hacer, 1990.

⁴. Alberto Melucci, *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Londres, Hutchinson, 1989, pp. 29 y 60; Ídem, «Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales», *Zona abierta*, núm. 69 (1994), pp. 153-180.

⁵. Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, 1992, pp. 164 ss..

⁶. John D. McCarthy y Mayer N. Zald, «Resource Mobilization and Social Movements. A Partial Theory», *American Journal of Sociology*, vol. 82, núm. 6 (1977), pp. 1212-1241; Ídem, «Social Movement Industries, Competition and Cooperation Among Movement Organizations», en *Research In Social Movements, Conflict and Change* 3 (1980), pp. 1-20; y John D. McCarthy, Mayer N, Zald y D. McAdam, (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, trad. de Sandra Chaparro, Madrid, Istmo, 1999.

⁷. Charles Tilly, «Social Movements and National Politics», en Charles Bright y Susan Harding (eds.), *Statemaking and Social Movements. Essays in History and Theory*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1984, p. 303. Del mismo autor, véanse «Modelos y realidades de la acción colectiva popular», *Zona Abierta*, núm. 54/55 (1990), pp. 167-195; «Social Movements as Historically Specific Clusters of Political Performances», *Journal of Sociology*, núm. 38 (1994), pp. 1-30; y *Contentious Performances*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

⁸. Sidney G. Tarrow, *El poder en movimiento, Movimientos sociales, acción colectiva y política*, trad. de Francisco Muñoz de

⁹. En la Baja Edad Media, cuando se empieza a pensar filosóficamente la política como autónoma del poder eclesiástico se emplean los dos términos, *populus* y *multitudo*. Véase Bernardo Bayona, *El origen del Estado laico desde la Edad Media*, Madrid, Tecnos, 2009, pp. 182, 218-219, 340, 379 y 384. Pero en el siglo XVII, constituidos ya los Estados modernos, la disyuntiva entre ambos conceptos fue objeto de controversia filosófica. Para Spinoza, el concepto de multitud indica pluralidad que persiste como tal en la escena pública, en la acción colectiva, en lo que respecta a los quehaceres comunes comunitarios, sin converger en un Uno. Es la forma de existencia social y política de los muchos, en tanto que muchos. Y la *potencia de la multitud* constituye al Estado por la vía de su propio poder, y no por la efectuación de una voluntad soberana *por encima* de la misma, pues «este derecho que se define por el poder de la multitud suele denominarse Estado» (Benedictus de Spinoza, *Tratado político* [1677], trad. de Atilano Domínguez, Madrid, Alianza, 1986, cap. II, § 17, p. 93), así como «el derecho de la sociedad se define por el poder conjunto de la multitud», por lo que «el poder y el derecho de la sociedad disminuye en cuanto ella misma da motivos para que muchos conspiren» (cap. III, § 9, p. 106). Por ello, la *multitudo* es la base, el fundamento de las libertades civiles. En cambio, Hobbes detesta la multitud como el mayor peligro para el monopolio de la decisión política que corresponde al Estado: «No saber cuál es la diferencia entre el pueblo y la multitud es estar preparando el camino para la sedición» (Thomas Hobbes, *Del ciudadano* [1642], trad. de Enrique Tierno Galván y Manuel Sánchez Sarto, Madrid, Alianza, 1987, pp. 203-204) y levanta su teoría sobre el concepto unitario del pueblo, superador de la multitud, en la línea que seguirá luego Rousseau.

¹⁰. Paolo Virno, *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, trad. de Adriana Gómez, Juan Domingo Estop y Miguel Santucho Madrid, Traficantes de sueños, 2003, pp. 19-23.

¹¹. Véanse Michael Hardt y Antonio Negri, *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*, trad. de Juan Antonio Bravo, Barcelona, Debate, 2004; Antonio Negri, *El devenir Príncipe de la multitud*, trad. Daniel Jiménez Sánchez, Sevilla, Ediciones en Huida, 2014.

¹². Daniel Innerarity se refiere al contraste entre estos dos revolucionarios en la entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.*, pp. 292-294. También Ignacio Lacasta recuerda la herencia proudhoniana en el pluralismo y la concepción de la participación tanto en los indignados del 15-M como en los *brancosos* del movimiento portugués. Véase Ignacio Lacasta *Memoria colectiva, pluralismo y participación democrática*, Valencia, Tirant lo Blanch. 2013, p. 173.

¹³. José Luis Villacañas, *Populismo*, Madrid, La Huerta Grande, 2015, p. 118.

¹⁴. Manuel Castells, *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet*, Madrid, Alianza, 2012, pp. 217-218.

¹⁵. Entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.*, pp. 299-301.

¹⁶. Este grupo, conocido también por sus siglas DKY, se autodefine como apartidista, asindical, pacífico y contrario a formar parte de cualquier ideología, pero no apolítico. Se gestó en febrero de 2011 en Internet, asociado al impacto que tuvo el Cablegate (filtración de documentos diplomáticos de Estados Unidos, dados a conocer el 28 de noviembre de 2010) y las revueltas árabes que comenzaron en 2010. El grupo se escindió en la primavera de 2012, porque uno de sus fundadores, Fabio Gándara, junto con Pablo Gallego, Miguel Yarza, Olga Mikhaylova y Carlos Paredes formaron la «Asociación Democracia Real Ya», buscando mayor capacidad de organización y de actuación y proponer iniciativas políticas y judiciales. Pero encontraron gran resistencia y fueron acusados de atentar contra la estructura horizontal de la organización.

¹⁷. Véase Jordi Borja, «Democracia, insurrección ciudadana y Estado de derecho», *La Maleta de Portbou*, núm. 12 (2015), pp. 77-83.

¹⁸. Pierre Rosanvallon, *El buen gobierno*, trad. de Horacio Pons, Buenos Aires, Manantial, 2016. La apuesta de Rosanvallon por una *democracia de apropiación o de ejercicio* y una *democracia de la confianza* es la que mejor conecta con el 15-M.

19. Entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.* p. 306.
20. Pablo Gallego y Fabio Gándara, *El cambio comienza en ti. Cuando la imaginación se transforma en contrapoder*, Barcelona, Destino, 2013.
21. John Holloway, *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, trad. de Marcela Zangaro, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural, 2003.
22. Jesús Casquette (*Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998, p. 203) los denomina «impactos». Y Cristina Monge (*op. cit.*, pp. 157-172) analiza los impactos del 15-M y ofrece dos cuadros muy útiles: uno con las categorías de Jesús Casquette y el otro identificando los ítems propuestos por Ángel Calle, «El estudio del impacto de los movimientos sociales, Una perspectiva global», *Reis*, núm. 120 (2007), pp. 133-153.
23. Cristina Monge, *op. cit.*, p. 170.
24. Manuel Castells, *op. cit.*, p. 145.
25. Cristina Monge, *op. cit.*, p. 276.
26. *Ibíd.*, p. 280.
27. La cita es de Alejandro Rivero, experto en Internet y redes sociales y uno de los responsables de elaborar, desde el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos, el mapa de tuits de los días centrales del 15-M, incluido en Cristina Monge, *op. cit.*, p. 284.
28. Francisco Jurado, «Democracia 4.0. Desrepresentación en el voto telemático de las leyes», *Revista internacional de pensamiento político*, núm. 8 (2013), pp. 119-138.
29. Ferdinand Müller-Rommel, «Nuevos movimientos políticos y partidos defensores de una “nueva política” en la Europa occidental», en Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. Un reto al orden político*, Valencia, Alfons El Magnànim, 1992, pp. 287-313.
30. Albert Rivera presumió de haber plasmado algunas demandas del 15-M en el acuerdo de gobierno presentado en el Congreso el 25 de octubre de 2016. Carolina Punset, siendo portavoz de Ciudadanos en las Cortes valencianas y miembro de la ejecutiva nacional, se confesaba afín al 15-M y reconocía entre sus votantes a «cientos de miles de personas de los que gritaban en la plaza “No nos representan”» (Cristina Monge, *op. cit.*, pp. 317-319). Y el vocal de Ciudadanos en la Junta de Distrito Centro de Madrid, Ignacio Perelló, cuando se puso la placa de homenaje al 15-M en la Puerta del Sol, dijo: «Todos somos hijos del movimiento 15-M. Es un movimiento grande, de la gente [...]. Somos resultado de ese movimiento, posiblemente estemos aquí por él» y añadió que el gancho de Ciudadanos con los votantes se debe a que esta formación apuesta por la «universalidad de ese movimiento».
31. Entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.*, p. 303.
32. Véase José Luis Sánchez, *Las diez mareas del cambio*, Barcelona, Roca, 2013.
33. Periódicos digitales anteriores al 15-M eran *El Confidencial* (fundado en 2001), *El Plural* (2005) o *República* (2010), a los que se añadieron *Vozpopuli*, *El Español*, *Okdiario* y *El Independiente*, entre otros.
34. Hasta el punto de que Pablo Iglesias que tuvo que responder en Vistalegre I a una acusación directa: «Yo no soy un macho alfa».

35. Ya lo advertía Daniel Innerarity: «Decían que no eran de izquierdas ni de derechas, aunque luego se han ido decantando hacia esos discursos clásicos de la extrema izquierda». Y añadía: «la eclosión de Ciudadanos», en paralelo al surgimiento de Podemos, «ha demostrado que el eje izquierda-derecha es muy resistente» (Entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.*, p. 293).
36. Véase Cristina Monge, *op. cit.*, p. 142.
37. Miguel Ángel Presno Linera, «¿Nos representan o no?», en Manuel Contreras y Enrique Cebrián (eds.), *La crisis contemporánea de la representación política*, Zaragoza, Comuniter, 2016, p. 59. Sobre la representación política, véase el tercer número de *Fundamentos. Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional*.
38. Hanna Fenichel Pitkin, *El concepto de representación*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1985, p. XI.
39. Cristina Monge, *op. cit.*, p. 103.
40. Manuel Castells, *op. cit.*, p. 232.
41. Wendy Brown, «Ahora todos somos demócratas», en Giorgio Agamben et al., *Democracia en suspenso*, trad. de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar, Madrid, Casus Belli, 2010, p. 77.
42. Paolo Flores d'Arcais, *¿Democracia! Libertad privada y libertad rebelde*, trad. de Coral Romà, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 115-117.
43. Incluso Louis de Saint-Just, jacobino fiel a Robespierre, afirma: «las instituciones son la garantía de la libertad pública, moralizan al gobierno y al estado civil [...] asientan el reino de la justicia [...] porque sin instituciones, la fuerza de la república se basa sobre el mérito de los frágiles mortales»; y pocos días antes de subir al patíbulo evocó a los grandes derrotados de las luchas de emancipación que «habían tenido la desgracia de nacer en países sin instituciones; en vano se apoyaron en todas las fuerzas del heroísmo» (Louis de Saint-Just, «Institutions républicaines», *Œuvres complètes*, París, Gallimard, 2004, p. 1087).
44. Miguel Ángel Presno Linera, *cap. cit.*, p. 73.
45. Berta Barbet, «La crisis de representatividad del poder legislativo», en Varios autores, *¿Quién manda aquí? La crisis global de la democracia representativa*, Madrid, Debate, 2017, pp. 131-166.
46. Emilio Santiago Muíño, *Rutas sin mapa, Horizontes de transición ecosocial*, Madrid, Libros de la Catarata, 2015.
47. Andrea Greppi, *La democracia y su contrario. Representación, separación de poderes y opinión pública*, Madrid, Trotta, 2012, p. 61. Véase también Nadia Urbinati, *Representative Democracy. Principles and Genealogy*, Chicago, The University of Chicago Press, 2006, p. 4-28.
48. Los adversarios de Charles De Gaulle se sentían tan frustrados que el ex primer ministro Pierre Mendes-France dijo: «¿Plebiscitos? No se discuten; se combaten» y Vincent Auriol, expresidente de la IV República: «El referéndum es un acto de poder absoluto. [...] Mientras que ostensiblemente se inclina ante la soberanía del pueblo, es, de hecho, un intento para privar al pueblo de su soberanía, en beneficio de un hombre», George Tsebelis, *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*, trad. de José Manuel Salazar, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 169.
49. Alberto Penades, «Referéndums y democracia representativa», en Varios autores, *¿Quién manda aquí? op. cit.*, pp. 215-242.

⁵⁰. Entrevista contenida en Cristina Monge, *op. cit.*, p. 297.

⁵¹. Alejandro Saiz Arnáiz, «Elecciones primarias, representación política y democracia interna en los partidos, entre la ilusión y el escepticismo», *Anuario de derecho constitucional y parlamentario*, núm. 12-13 (2000-2001), pp. 179-202.

⁵². Entrevista incluida en Cristina Monge, *op. cit.*, p. 301.

⁵³. Cristina Monge, *op. cit.*, p. 176.

⁵⁴. Cristina Monge, *op. cit.*, p. 240.